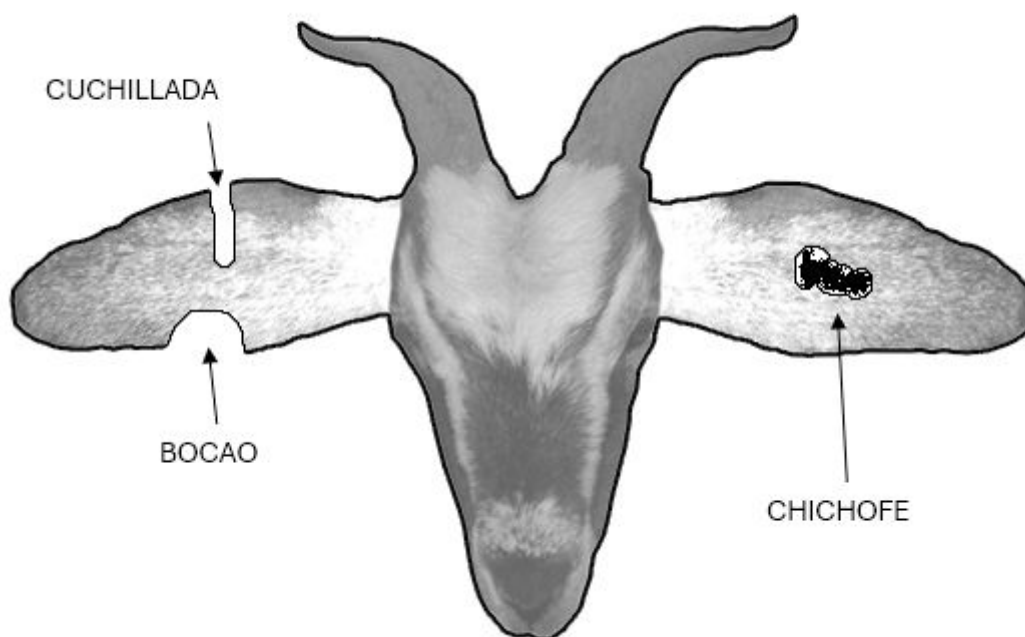


ANUNCIO

REGISTRO DE MARCA DE GANADO DE COSTA

Con fecha 12 de junio de 2024 y registro de entrada núm. 2024-E-RC-4158, D. Cipriano Cabrera Alonso, como propietario de la siguiente marca de ganado de costa, solicita su registro:

“Bocado por delante y cuchillada por detrás en una oreja y en la otra chichofe”



Cumpliendo con lo establecido en el artículo 56.b de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales, del Régimen de las reses mostrencas, del Registro de Marcas Ganaderas (en adelante, OMRM), se somete a información pública por término de **TREINTA DÍAS (30 días)** para que se presenten cuantas reclamaciones sean necesarias.

De no formularse reclamaciones se procederá al registro de la marca de conformidad con lo establecido en el artículo 56.c de la OMRM.

EL CONCEJAL DELEGADO DE GANADERÍA

Fernando Manuel Estupiñán Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

